

Acuerdo 08

MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ACUERDO NÚMERO 26, ADOPTADO POR EL PLENO DE ESTA DIPUTACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024, RELATIVO A LA “APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE ACTUACIONES A EJECUTAR EN LA RED VIARIA PROVINCIAL DURANTE LOS EJERCICIOS 2024-2025”.

URL GRABACIÓN AUDIOVISUAL: <https://ov.dipalme.org/csv/s/d/ApgkUk3o4GoMcyZqPkZoLA==>

MINUTAJE ASUNTO: 00:32:28 / 00:33:58

URL GRABACIÓN PORTAL DE TRANSPARENCIA:

<https://dipualmeria.seneca.tv:443/watch?id=MzMwZjhjMDQtMWY5Yy00YjZlTg3N2EtMmE4ZDEzODg3MGUz>

Por el Secretario General, se da cuenta del expediente en el que consta la propuesta del Diputado Delegado del Área de Fomento, Infraestructuras, Vertebración del Territorio y Agua, de fecha 11 de diciembre de 2024, cuya parte expositiva dice:

“El Pleno de la esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2024 adoptó, entre otros, el acuerdo número 26, por el que se aprueba la “revocación parcial del acuerdo de pleno número 22, adoptado en sesión de fecha 1 de marzo de 2024, relativo a la relación de actuaciones a ejecutar en la red viaria provincial durante los ejercicios 2024-2025”. Dicho acuerdo se localiza en la siguiente dirección URL:

<https://ov.dipalme.org/csv?id=uodSM8OWhStAyCgfGCCyYA==> .

Con fecha 26 de noviembre de 2024, el Servicio de Vías Provinciales informa respecto a la detección de un error en las actuaciones aprobadas, en el que indica:

“El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Almería, con fecha 1 de marzo de 2024, aprobó una relación de obras a ejecutar por Servicio de Vías Provinciales en la Red Viaria Provincial durante el periodo 2.024-2025, por un presupuesto de 6.290.000,00.-€.

Esta relación comprendía un conjunto de 25 actuaciones en la Red Provincial de Carreteras. En la relación aprobada, aparecen un total de 25 actuaciones,

La actuación número 22RVP2024-2025, con un presupuesto de 200.000,00-€, correspondía a la carretera AL-6300: “De la A-7 a la A-1175 por la Alquería de Adra”, incluyéndose, por error en la relación de actuaciones, la carretera AL-5300, también perteneciente al municipio de Adra.

Habida cuenta que la vía que necesita un refuerzo de firme de manera perentoria es la AL-6300, sería necesario incluir esta actuación en la relación, cambiándola por la anterior obra, manteniendo el presupuesto anteriormente aprobado”.

Dicho informe técnico se localiza en la siguiente dirección URL:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JsI41OGYCpr6zp5BkfheEA%3D%3D>

Por lo tanto, la inclusión de esta actuación no supone un incremento del presupuesto del conjunto de actuaciones a ejecutar en la RVP, pues el presupuesto de esta obra ya es estaba previsto en la relación inicial.”

Por otro lado, y de conformidad con el artículo 97.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, el Secretario da lectura a la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente y de Seguimiento de Fomento, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024.

Obra en el expediente el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986.

Considerando el informe emitido.

No habiéndose producido intervenciones, sometido el asunto a votación ordinaria conforme dispone el artículo 110 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, el Pleno, por unanimidad de los/as veintisiete Diputados/as asistentes a la sesión,

ACUERDA:

1º) Incorporar a la relación de actuaciones a ejecutar en la red viaria provincial durante los ejercicios 2024-2025 la actuación denominada “22RVP2024-2025 Rehabilitación del firme en C.P. AL-6300: De la A-7 a la A-1175 por la Alquería de Adra”, con un presupuesto de 200.000 €.

2º) Modificar el punto 3º) de la parte dispositiva del acuerdo de Pleno nº 26, en sesión del día 31 de octubre de 2024, quedando definitivamente la tabla que contiene la relación de actuaciones a ejecutar en la Red Viaria Provincial, durante los ejercicios 2024-2025, de la siguiente manera:

ACTUACIONES EN RED VIARIA PROVINCIAL ANUALIDADES 2024-2025

	CARRETERA		INVERSIÓN 2024-25
NÚMERO	CLAVE	DENOMINACIÓN	
1RVP2024	AL-3101	Acondicionamiento y mejora de la C.P. AL-3101: De la N-340a a Benahadux por el Chucho	150.000,00 €
2RVP2024	AL-3102	Rehabilitación del firme en C.P. AL-3102: De la A-339 en Tabernas a Tíjola, por Veleftique, Bacaes y Bayarque	300.000,00 €
3RVP2024	AL-3104	Rehabilitación del firme en C.P. AL-3104: De la AL-3117 en Bahía Alta a El Alquíán de Almería	200.000,00 €
4RVP2024	AL-3105	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-3105. T.M. de Turrillas	550.000,00 €
5RVP2024	AL-3108	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-3108: De la A-7 en Níjar a San José por Los Nietos de Níjar	250.000,00 €
6RVP2024	AL-3112	Rehabilitación del firme en C.P. AL-3112: De la AL-3111 en Almería a los Albaricoques por el Barranquete de Níjar	280.000,00 €
7RVP2024	AL-3117	Rehabilitación del firme en C.P. AL-3117: De la AL-12 en Almería a Rioja, por Viator y Pechina	300.000,00 €
8RVP2024	AL-3307	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-3307: De la N-340 en Vícar a la N-340 en El Ejido	300.000,00 €
9RVP2024	AL-3401	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-3401: De la A-391 a Félix	150.000,00 €
10RVP2024	AL-4200	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-4200: De la AL-3108 a la AL-3106 por la Isleta del Moro y Rodalquilar	200.000,00 €
11RVP2024	AL-5100	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-5100: De la A-349 en Tahal a la A-1100 en Albanchez por Alcudia de Monteagud y Líjar	300.000,00 €
12RVP2024	AL-5400	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-5400: De la A-347 A Hirmes por la Peñarrodada de Berja	300.000,00 €
13RVP2024	AL-6100	Rehabilitación del firme en C.P. AL-6100: De la A-334 Lúcar	200.000,00 €
14RVP2024	AL-6106	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-6106: De la AL-5100 a la A-1100 en	250.000,00 €



		Cóbdar	
15RVP2024	AL-7101	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-7101: De Albox a la A-327 en Huércal-Overa por Taberno	250.000,00 €
16RVP2024	AL-7105	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-7105: De la A-1101 a la N-340a por la Ballabona de Antas	200.000,00 €
17RVP2024	AL-8101	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-8101: De la A-399 EN Oria a San Roque de Albox por la Rambla de Oria	200.000,00 €
18RVP2024	AL-8103	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-8103: De la N-340a a la Abejuela por Úrcal de Huércal-Overa	250.000,00 €
19RVP2024	AL-9102	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-9102: De la A-317 en Vélez-Blanco a la Á-317 en Cañadas de Cañepla por Topares	300.000,00 €
20RVP2024	AL-9106	Rehabilitación del firme en C.P. AL-9106: De la AL-9105 a la Fuensanta de Huércal-Overa	200.000,00 €
21RVP2024	AL-3111	Remodelación de acceso y mejora en C.P AL-3111; De la A-7 a Campohermoso por San Isidro de Njar	300.000,00 €
22RVP2024	AL-6300	Rehabilitación del firme en C.P. AL-6300: De la A7 a la A1-1175 POR LA Alquería de Adra	200.000,00 €
23RVP2024	AL-6107	Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-6107: De la A-1100 en Albánchez a la A-1101 en Rambla Aljibe	300.000,00 €
24RVP2024	RVP	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS (ZONA NORTE)	180.000,00 €
25RVP2024	RVP	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS (ZONA SUR)	180.000,00 €
SUMA			6.290.000,00 €

3º) Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y en el portal de la transparencia de esta Diputación Provincial, en cumplimiento del artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y del artículo 12.1 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía.